

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1235 *Resolución de 12 de enero de 2018, de la Diputación Provincial de Cuenca, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el («Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 146, de 20 de diciembre de 2.0179), con corrección de errores en el («Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 147, de 22 de diciembre de 2.017), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Jefe de Área de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Superiores, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuenca, 12 de enero de 2018.—El Presidente, Benjamín Prieto Valencia.